

INSTRUCCIONES

Conseguir el certificado de pensionista **sin importe** (también llamado a veces "certificado de fe de vida y estado" o certificado de pensiones sin cuantía) es un trámite sencillo que puedes realizar principalmente a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social.

Aquí tienes los pasos detallados para obtenerlo en 2026:

1. Vía Online (La más rápida)

Debes acceder al portal de la Seguridad Social, concretamente al apartado de **"Certificado integral de prestaciones"**.

- **Dónde entrar:** Ve a la [Sede Electrónica de la Seguridad Social](#) > Ciudadanos > Informes y Certificados > Certificado Integral de Prestaciones
- **Identificación:** Puedes entrar con **Cl@ve** (PIN o Permanente), **Certificado Digital**, **DNle** o mediante **vía SMS** (si tienes tu teléfono registrado en la Seguridad Social).
- **Selección del tipo:** Una vez dentro, el sistema te permitirá elegir qué tipo de certificado quieres generar. Debes marcar la opción **"Certificado de pensionista sin importes"**.
- **Descarga:** Se generará un PDF con un código de verificación (CEA) que lo hace oficial para cualquier organismo.

2. Sin Certificado Digital (Vía SMS)

Si no tienes firma electrónica pero la Seguridad Social tiene tu móvil:

1. Selecciona la opción **"Vía SMS"**.
2. Introduce tu DNI, fecha de nacimiento y número de teléfono.
3. Recibirás un código en el móvil que deberás introducir en la web para descargar el documento al instante.

3. Vía Telefónica

Si prefieres que te lo envíen a casa por correo postal:

- Llama a los números de atención de la Seguridad Social: **91 541 25 30** o **901 16 65 65**.

- Sigue las instrucciones de la locución para solicitar certificados. Ten a mano tu número de la Seguridad Social o DNI. El envío suele tardar entre 7 y 10 días hábiles a tu domicilio fiscal.

4. Presencial (Con Cita Previa)

Puedes acudir a un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS):

- Es obligatorio solicitar **cita previa** a través de la web o por teléfono.
- El día de la cita, lleva tu DNI original. Te lo imprimirán en el momento.

Nota importante: Este certificado solo acredita que eres beneficiario de una prestación, pero oculta la cantidad exacta que cobras. Es el documento que suelen pedir para acceder a descuentos en transporte, museos o beneficios sociales donde solo importa la condición de pensionista y no el nivel de renta.

Una vez obtenido este certificado, ir a la calle del Carmen, 55 (apertura de lunes a viernes de 8:30 a 13:00h) con el certificado de pensionista sin importe y una factura.

1º No hay que pedir cita por ser mayor.

2º Con el certificado sin importe lo renovarán para los próximos 3 años.